



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE OBRAS

DECRETO N° 523.1

MAT: Establece Comisión Evaluadora para Licitación Pública ID 3736-7-LE21, "Adquisición de materiales para sala de bombas de agua Liceo Bicentenario Politécnico Héroes de la Concepción, Laja"

Laja, 27 de enero de 2021.-

VISTOS:

1. Licitación Pública ID 3736-7-LE21 de fecha 28 de enero de 2021;
2. D.A. N°414 de fecha 21 de enero de 2021, que aprueba bases administrativas, anexos, autoriza el llamado a licitación pública para la "Adquisición de materiales para sala de bombas de agua Liceo Bicentenario Politécnico Héroes de la Concepción, Laja";
3. Certificado de Disponibilidad N°9 de fecha 20 de enero de 2021, del Departamento de Educación Municipal;
4. Solicitud de pedido N°9 de fecha 18 de enero de 2021, de la Unidad de obras del Departamento de Educación Laja;
5. D.A. N°10.524 de fecha 29 de diciembre de 2016, que autoriza facultad de transcribir y/o certificar Resoluciones Alcaldías;
6. D.A N°4.565 de fecha 23 de junio de 2016, que aprueba Manual de Procedimientos de Adquisiciones;
7. Ley N°20.730 que regula el Lobby y las gestiones que representen intereses particulares ante las autoridades y funcionarios;
8. Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios y su reglamento;
9. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- ESTABLÉZCASE, como integrantes de la comisión de la licitación Pública ID 3736-7-LE21, "Adquisición de materiales para sala de bombas de agua Liceo Bicentenario Politécnico Héroes de la Concepción, Laja", a los siguientes funcionarios:

- Alejandra Ormeño Silva, Rut N° (S) del DAEM Jefa de Administración y Finanzas
 - Nestor Jara Montecinos, Rut N° obras DAEM. Administrativo de la Unidad de
 - Gabriela Pascal Díaz, Rut N° Jefa unidad de Obras del Departamento de Educación Municipal, o quienes los reemplacen.
- La vigencia de la Comisión Evaluadora será a contar del 8 de Febrero al 2 de Marzo de 2021.

2.- PUBLÍQUESE, en el Sistema de Información de Compras y Contratación Pública www.mercadopublico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.

Lo que transcribo a usted para su conocimiento y fines consiguientes,

Firmado: **Vladimir Fica Toledo, Alcalde**

Karina Sepúlveda Mora, Secretaria Municipal

Saluda atentamente
Certifico



Karina Sepúlveda Mora
Secretaria Municipal

VFT/KSM/MMM/AOS/GPD/gpd

- **DISTRIBUCIÓN:**

- DAEM (2)-Control- Lobby -Secretaría Municipal